

Universidad Nacional de Rosario



Facultad de Psicología

Trabajo Integrador Final

“Mujeres en emergencia: construyendo estrategias de prevención en violencia de género desde la psicología social”

Cátedra TIF

Modalidad: Investigación bibliográfica

Graduado responsable: Besedniak, Mario

Estudiante: Suarez, Clara

DNI 41657815

Legajo: S-5756/8

Email: clarasuarez@outlook.com.ar

2025

Agradecimientos

A mí familia y amigos, por acompañarme en cada momento de estos años.

A mi espacio de militancia y las compañeras y compañeros del mismo, que me enseñan todo el tiempo que no termino en mí misma.

A la Universidad Pública, por permitirme otras miradas.

Índice

1)Resumen.....	página 3
2)Introducción.....	página 4
3)Objetivos.....	página 6
4)Planteamiento del problema.....	página 7
5)Justificación.....	página 8
6)Estado de la cuestión.....	página 9
7) Desarrollo	
7.1 Género, violencia y patriarcado.....	página 12
7.2Martillando conceptos: la psicología social como herramienta de cambio.....	página 14
7.3Desarmar la violencia, rearmar la salida colectiva desde la psicología social.....	página 16
8)Conclusión.....	página 20
9)Bibliografía.....	página 21

Resumen

El presente texto desarrolla y recupera algunas conceptualizaciones en torno a la definición de “género” y “roles de género” así como nociones claves dentro de la psicología social, sobre todo desde la perspectiva pichoniana, para desde allí indagar estrategias de prevención en violencia de género. Se parte de la premisa de considerar dicha problemática no como un hecho aislado sino como un fenómeno social, consecuente de vínculos particulares, entendiendo que en dichos vínculos se ponen en juego determinados roles y mandatos que tienen que ver con una lógica patriarcal que puede transformarse. La novedad planteada reside en buscar perspectivas que vayan más allá de la clínica individual. El desafío, por otro lado, se encuentra en la construcción de estrategias preventivas que sean efectivas y puedan trasladarse desde la teoría a la praxis social y comunitaria. El trabajo se desarrolla en tres grandes ejes: el primero aborda los debates en torno a la categoría de género y roles de género; el segundo se ahonda en los desarrollos de la psicología social que sirven al objetivo de dicha investigación y por último decanta en sintetizar ambas partes para poder desde allí, con todas dichas categorías y conceptos, armar y repensar estrategias de prevención para la problemática mencionada. En último lugar, se señala en las conclusiones la importancia de hablar de emergencia en violencia contra las mujeres y de afianzar un trabajo social, vincular, empalmado en la vida cotidiana y concreta de las mujeres.

Palabras claves: violencia de género, psicología social, prevención,

Introducción

La presente investigación bibliográfica busca desarrollar lineamientos teóricos alrededor de la problemática de violencia de género desde la psicología social con el fin de construir y pensar ciertas estrategias de prevención novedosas de dicha violencia más allá de un abordaje clínico individual.

Se parte de la premisa que la problemática mencionada resulta una emergencia social y política hoy en día en nuestro país, emergencia que repercute en los procesos de salud mental de las mujeres. Esto es respaldado por los datos compartidos por el Observatorio de las Violencias y Desigualdades por Razones de Género, que identificó más de 500.000 casos de violencia de género entre los años 2013 y 2019. Acompañando estas estadísticas, también el Observatorio Ahora que Sí Nos Ven (a través de su página web www.ahoraquesinosven.com.ar) señala que durante el corriente año se comete un femicidio cada 36 horas.

Representa por ende un problema de gravedad de salud pública que repercute en la vida diaria de las mujeres. Esto último concuerda con lo establecido por la misma ley nacional 26.485 (subida al Portal Oficial del Estado Argentino), ley que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y que define la violencia contra las mujeres como toda acción u omisión que se base en una desigualdad de género y perjudique y dañe de alguna forma u otra a dicho grupo, afectando su vida, su integridad y sus libertades.

La misma ley a su vez reconoce, entre los distintos tipos de violencia de género, a la violencia psicológica como una de las modalidades existentes. La misma es definida como:

La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación y aislamiento. Incluye también la culpabilización, vigilancia constante, exigencia de obediencia sumisión, coerción verbal, persecución, insulto, indiferencia, abandono, celos excesivos, chantaje, ridiculización, explotación y limitación del derecho de circulación o cualquier otro medio que cause perjuicio a su salud psicológica y a la autodeterminación. (2009, p. 2)

El escrito se desarrolla en tres grandes ejes. En primer lugar la aproximación a las categorías de género, violencia y patriarcado desde una mirada histórica y materialista y también desde miradas más contemporáneas.

Se debe tener en cuenta que la violencia de género ha sido una problemática que, si bien existió siempre, fue invisibilizada durante mucho tiempo, como señalan Giberti y

Fernández en “La mujer y la violencia invisible” (1989), al considerarse un problema de índole privado y que comenzó a recobrar importancia y visibilidad cuando los movimientos feministas plantearon que la misma era un problema social. Esto conlleva considerar a la violencia de género como un fenómeno que debía ser abordado y debatido colectivamente.

El segundo eje retoma la psicología social como una herramienta poderosa ya que, a partir de la mirada pichoniana del sujeto como sujeto de necesidades que solo se satisfacen socialmente, la ubican directamente en la praxis social y colectiva. Esto es coherente con lo afirmado anteriormente respecto a la problemática de género como una emergencia social, de allí la consideración de la psicología social como herramienta valiosa problemática desde el campo de la psicología social permite una mirada amplia y además novedosa en cuanto permite dar un abordaje más allá de la clínica individual. Esto se da al contar con elementos y conceptualizaciones claves que ponen la mira en los aspectos sociales que constituyen determinados fenómenos, aspectos que además son constituyentes del sujeto mismo según la mirada de Pichon-Rivière.

Por otro lado y como tercer, la propuesta del presente escrito retoma el enfoque preventivo como marco para pensar las intervenciones. Esto representa un desafío aún hoy en día ya que pensar la prevención requiere considerar varios factores desde una mirada integral y el trabajo en conjunto de diferentes sectores y actores sociales.

En el caso de este trabajo, se parte de la base de que la mirada preventiva permite un desarrollo más profundo de algunas conceptualizaciones acordes para el trabajo grupal lo cual permitiría, en la praxis, el cuestionamiento y la reelaboración de ciertos ordenamientos y mandatos sociales respecto al género, que permite repensar de manera directa las relaciones sociales y, en este caso, a reflexionar respecto a las relaciones de género para luego elaborar nociones importantes para pensar la praxis preventiva.

Objetivos

Objetivo general: Indagar las categorías teóricas de la psicología social en relación a estrategias de prevención en violencia de género.

Objetivos específicos:

- Señalar los paradigmas anteriores con los cuales se solía abordar la violencia de género
- Identificar categorías novedosas que permitan abordar la problemática señalada a partir de un enfoque social
- Puntualizar posibles formas de prevención desde determinadas conceptualizaciones en psicología social delimitando el criterio de salud desde la misma

Planteamiento del problema

La violencia de género constituye una problemática que atraviesa ampliamente diversos aspectos de la vida cotidiana del sujeto. Se parte de la idea de que estamos frente a una problemática que tiene raíces históricas, sociales, políticas y culturales, como plantea Federici (2010) cuando argumenta que la opresión hacia las mujeres surge de la mano con el desarrollo del sistema productivo capitalista y para dicha opresión y acumulación primitiva de capital era necesaria la violencia y la construcción de ciertos roles de género. En palabras de la autora “la acumulación primitiva no fue, entonces, simplemente una acumulación y concentración de trabajadores explotables y capital. Fue también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, jerarquías construidas a partir del género” (2010, p. 90).

Por lo cual esta violencia tiene efectos no solo en el desarrollo de las mujeres y diversidades, sino que también incide en prácticas de la vida cotidiana y los procesos de salud-enfermedad de toda la sociedad humana.

Por lo tanto, teniendo esto en cuenta es que se interroga aquí acerca de qué herramientas pueden responder con efectividad a esta problemática y cómo ponerlas en juego. En coherencia con lo dicho anteriormente es que se entiende que la efectividad de dichas estrategias reside justamente en el abordaje social y grupal de esta violencia.

Pero, además, es interesante plantear que dichas estrategias sean preventivas ya que se entiende que la prevención como forma de acción social constituye un proceso de aprendizaje que habilita las herramientas necesarias para que los sujetos mismos puedan volverse protagonistas en los procesos de transformación que se requieran frente a distintas problemáticas.

Desde la perspectiva pichoniana, estos procesos de prevención se enriquecen a partir del trabajo en torno al grupo operativo, razón por la cual se plantea en el presente escrito el desarrollo de estos como recurso para desarrollarse comunitariamente.

Justificación

La violencia de género constituye una emergencia nacional en nuestro país si hacemos un repaso por las cifras actuales alarmantes. La expresión más extrema de esta violencia encarnada en la figura del femicidio es un elemento cotidiano en las noticias de los medios de comunicación: según datos del Observatorio Ahora que Sí Nos Ven cada 36 horas una mujer es asesinada por su condición de género a manos de un varón que, en la mayoría de los casos, es su pareja o ex pareja.

Estas violencias no son aisladas sino que, retomando los aportes de teóricas como Butler o Federici, forman parte de una determinada modalidad de vínculos que se construyen entre hombres y mujeres dentro de un determinado contexto histórico en donde interpelan determinadas representaciones acerca de los roles que ocupa cada género y también acerca de las relaciones que deben darse entre ellos. En este sentido es que el planteo teórico de Butler hace referencia a una matriz hetero patriarcal que está en la base de la modalidad de estos vínculos violentos (Butler, 2007).

Esta violencia afecta gravemente la vida cotidiana de las mujeres ya que amplía la desigualdad de género y las coloca en un lugar inferior dentro de la sociedad lo cual repercute en los procesos de salud-enfermedad.

Los sujetos, por constituirse socialmente como tales como señala Pichon-Rivière, se ven atravesados por las problemáticas que sostienen el sistema en el que están insertos. Si dicho sistema reproduce ideas misóginas que desarrollan la violencia de género entonces es apto entender que esa matriz patriarcal de la que hablamos antes está en la base de lo que aprendemos desde que nacemos.

Por ello, el presente trabajo busca instaurar algunos interrogantes en torno a la violencia de género, partiendo de la psicología social, entendiendo que la misma es una gran herramienta para ubicar todos los elementos socio históricos que rodean a la problemática y la vinculación de dichos elementos con los procesos de salud mental de los sujetos.

A partir de estos interrogantes se irán abriendo y construyendo estrategias de prevención que sirvan como posibles respuestas de acción ante la violencia de género. Esto es un paso fundamental para instaurar y profundizar una apertura dentro del proceso de transformación que permita romper con la violencia ya naturalizada, lo cual es sinónimo, desde la perspectiva pichoniana, de lo que conocemos como salud mental.

Estado de la cuestión

El presente proyecto de investigación pretende retomar la problemática de violencia de género desde la psicología social, abordaje que se llevará a cabo a partir de una investigación bibliográfica relevante sobre el tema.

Un recorrido por investigaciones anteriores ubica algunos planteamientos similares en relación a la propuesta elegida. Encontramos que prevalecen dos intereses centrales en la escritura de este tema: por un lado, la identificación y análisis de las representaciones sociales que se ponen en juego para la perpetuación de este tipo de violencia; por el otro, algunas aproximaciones a propuestas de intervención frente a los casos que se presentan.

En el caso del primer foco de interés nombrado, prevalecen estudios e investigaciones de tipo sociológico más que de nuestro campo, que sin embargo referencian a este último.

Un ejemplo de estos trabajos es la investigación de Caudillo, Hernández y Flores (2017) que distinguen entre determinantes sociales a nivel macro y los determinantes sociales a nivel micro para profundizar sobre el cómo se reproduce la violencia de género. Los autores parten de situar a este tipo de violencia como un problema de salud pública, que tiene consecuencias tanto a nivel individual como social, constituyendo un daño psicológico, cultural, económico y/o físico según cual haya sido la violencia ejercida.

Es por ello que los investigadores también destacan el origen social de esta violencia, señalando que “los factores sociales muestran como este problema de salud pública tiene sus raíces en una construcción social, en la organización social, cultural y económica de una sociedad, así como las normas y valores legales, religiosos y éticos vigentes” (Caudillo, Hernández y Flores, 2017, p. 88). Bajo este lineamiento es que encontramos la diferencia de niveles entre los determinantes: el nivel macro está constituido por la sociedad vigente y sus normas y preceptos, el nivel intermedio lo conforman la familia y el nivel micro es propiamente la vida singular de cada persona y cómo ha transitado la misma su camino personal. Vemos que estos tres niveles no dejan de estar interrelacionados entre sí.

Otra investigación para destacar es la de Bosch y Ferrer, quienes sitúan una definición de la violencia de género como problema social, lo cual resulta interesante para señalar ya que es posible extraer de allí la pertinencia de la psicología social como herramienta para el abordaje de dicha violencia. En este caso, las autoras puntúan cuáles son los aspectos a tener en cuenta para definir a la violencia de género como problema social y no como cuestión privada: la denuncia pública de un grupo social importante, como lo son las mujeres, frente a la opresión ejercida hacia ellas; el reconocimiento de los grupos opresores o el sistema de presión; la burocratización del problema y finalmente el descontento con dicho tratamiento que pone en tensión a las instituciones y los grupos

oprimidos generando el desarrollo de estos en movimientos que buscan otras soluciones frente al problema inicial.

En este sentido, es interesante destacar la importancia otorgada por las autoras al movimiento feminista, movimiento amplio y heterogéneo que a lo largo de la historia colectivizó y visibilizó la problemática que atravesaba a las mujeres. Retomando esta lucha es que plantean que “son necesarias actuaciones a nivel social que impliquen un nuevo contrato social, con nuevas medidas legislativas, modificaciones los programas educativos, etc., para afrontar el problema y superar sus consecuencias” (Bosch y Ferrer, 2000, p.17).

Estas investigaciones contienen referencias al concepto de psicosocial e incluso hablan de psicología feminista en el primer texto mencionado, sin embargo carecen de una profundización en el terreno de la psicología.

Sin despegarnos de este lineamiento, las propuestas de intervención relevadas giran sobre la importancia de abordar colectiva y comunitariamente la problemática. Cabe destacar en este punto el trabajo de Lenta, Longo y Zaldúa (2019) que, a través del análisis de una experiencia de trabajadoras ferroviarias que sufrían acoso laboral por parte de sus compañeros, puntúan estrategias colectivas para enfrentar este fenómeno. Dentro de las mismas, podemos enumerar: acompañamiento grupal de los casos de violencia hacia cada una de las compañeras, conformación de espacios de formación respecto a las representaciones sociales de los roles de género y desarrollo de campañas y prácticas igualitarias dentro del espacio de trabajo.

Las autoras colocan como eje central la participación social y comunitaria como herramienta indispensable de la praxis de la psicología social comunitaria. Partiendo de la idea de que la vida cotidiana de los sujetos está determinada por procesos psicosociales que involucran la repartición de roles, una praxis social participativa busca romper con las ideologías imperantes y transformar así la desigualdad entre los actores sociales.

Este análisis, como mencioné antes, surge a partir de la praxis de las trabajadoras como respuesta ante la recurrencia de una problemática concreta dentro de su ambiente laboral. Sin embargo, no hay menciones de intervenciones anteriores preventivas ni tampoco se desarrolla si hubo una continuación de determinadas prácticas.

Teniendo todo esto en cuenta es que el aporte novedoso de este proyecto pretende sintetizar ambos intereses a partir de situar praxis preventivas anteriores a situaciones relacionadas con violencia de género a partir de conceptualizaciones y recursos prácticos de la psicología social. Concordante con esto es que el planteamiento del problema elegido refiere a los aportes de la psicología social para la construcción de estrategias de prevención en violencia de género.

Para realizar esto, es que se considera necesario destacar algunas nociones de la psicología social: la praxis a partir de la conformación de grupos, la noción de vínculo y el

criterio de salud en relación al concepto de adaptación activa son los aspectos más importantes a tener en cuenta para este trabajo. Es con ellos que se buscará responder algunos interrogantes surgidos a partir de la lectura de anteriores investigaciones: ¿Cómo pensar la praxis preventiva? ¿Cómo aplicar la misma en casos de violencia de género? ¿Por qué es importante prevenir en este tema desde nuestro campo en psicología?

Es importante poder generar contenido al respecto ya que la problemática elegida se encuentra en pleno auge. Hoy en día, las denuncias por violencia de género y los casos de femicidio llegaron a cifras alarmantes. Como futuros profesionales de la salud mental, considero relevante poder realizar nuestro aporte desde nuestra disciplina con el fin de lograr mayor prevención en una problemática que representa una emergencia para las mujeres.

Desarrollo

Género, violencia y patriarcado

Para comenzar a hablar de estrategias de prevención en violencia de género, es necesario realizar algunas interrogaciones alrededor de qué es el género y qué se contempla como violencia de género, cuáles son sus limitaciones, qué disputas y debates existen en torno al origen de dicha problemática y cómo es abordada y revisada hoy en día.

Resulta práctico partir de la definición más compartida y reproducida en nuestro país, aquella que aparece en la ley 26.485 que es la Ley de Protección Integral a las Mujeres y que regula los ejercicios y abordajes en torno a la problemática. Dicha ley desarrolla que "Se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, por acción u omisión, basada en razones de género, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, en el espacio analógico digital, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, participación política, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes" (2009, p. 2).

Aquí algunos puntos resultan interesantes de destacar: se habla de razones de género, de desigualdad de poder y se enumeran asimismo varios tipos y modalidades de violencia, con el agregado además de reconocer al Estado como factible de reproducir estas violencias también.

Comencemos por profundizar sobre qué es el género. En el presente trabajo, el género es una construcción social, en palabras de Teresa De Barbieri "los sistemas de género/sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas" (1993, p.150). Es decir que hablar de razones de género tiene implicaciones sociales y políticas, implicaciones que moldean los comportamientos de la vida cotidiana de las personas al reproducir determinadas prácticas e imágenes vinculadas a qué es una mujer y qué es un hombre y qué se espera de cada uno.

De Barbieri hace una distinción entre tres enfoques teóricos sobre la noción de género: uno que privilegia la división social del trabajo como eje central productora de la desigualdad, otro que prefiere hablar de las relaciones de género como sistema jerarquizado de prestigio social y un tercer punto de vista que apunta a considerar al

sistema de géneros como un sistema de poder desigual elaborado a partir de un conflicto social.

Retomando el primer enfoque, resulta válido el trabajo de algunas autoras que elaboran un concepto histórico de género que vincula el origen del sistema patriarcal con el de un determinado modo de producción, es decir, se marca una relación estrecha entre el sistema capitalista de producción y el sistema patriarcal que sostiene la desigualdad de género. Desde esta perspectiva, el materialismo histórico nos ofrece otra apertura para pensar la violencia de género. Bien señalaba Marx en 1846 en *La ideología alemana* que la primera división del trabajo que se había realizado era la que separaba los roles entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos y agrega Engels más tarde que “el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia y la primera presión de clases con la del sexo femenino por el masculino” (2004, p. 59).

Para este último, la consolidación del sistema patriarcal va de la mano con la aparición de la propiedad privada, ya que la acumulación de riqueza por parte de una minoría requiere que la misma sea mantenida por estos grupos a través de un sistema de herencias en el cual la paternidad revestía importancia y a su vez la reproducción sexual era ligada a la mujer, generando entonces de la mano una desigualdad económica entre distintos grupos sociales y a su vez una amplia desigualdad entre varones y mujeres.

Esto mismo es también expuesto por Silvia Federici en su libro *Calibán y la bruja* cuando asienta, en relación con la acumulación capitalista y la subordinación de las mujeres, que la acumulación primitiva “fue una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la cual las jerarquías construidas a partir del género, así como las de raza y edad, se hicieron constitutivas de la dominación de clase” (2010, p. 90)

Teniendo todo esto en cuenta, recobra coherencia e importancia rescatar la perspectiva pichoniana al respecto. ¿Cómo pensar el género y la violencia de género desde lo vincular, lo social y lo histórico dentro de la especificidad de nuestro campo? Como bien señala Quiroga al respecto de lo trabajado por Pichón-Riviere “la focalización de la dialéctica entre sujetos, de los procesos vinculares, de interacción, se constituye en el único abordaje pertinente en tanto no fragmenta la realidad a investigar, permitiendo visualizar el interjuego entre causas internas y condiciones externas en la producción de un fenómeno” (2009 p. 19). En otras palabras, si queremos hablar de género y subjetividad para comenzar a pensar en la praxis preventiva en violencia de género, no podemos salirnos de la dialéctica entre lo interno y externo ni concebir un sujeto que no se constituya socialmente.

Martillando conceptos: la psicología social como herramienta de cambio

Una de las conceptualizaciones más interesantes y centrales dentro de la teoría pichoniana es la noción de vínculo, noción que, en el caso de este trabajo, resulta muy rica para realizar un análisis en relación con lo que acontece. Hablar de la teoría del vínculo tal y como la entendía Pichón-Rivière es poder capturar la dinámica de fondo dentro de la problemática de violencia de género.

Para acercarnos aún más a la teoría, lo primero que debemos tener en cuenta es que Pichon-Rivière utiliza la palabra vínculo para marcar una diferencia con lo que es trabajado como relación de objeto. Dicha diferencia supone un agregado en la teoría pichoniana ya que el vínculo involucra a la conducta, es decir que hablar de vínculo supone una relación particular con un objeto del cual resulta una conducta que se repite automáticamente. En consecuencia, se entiende que la manera de comportarse de un sujeto se comprende a partir de un vínculo que da estas características del modo de ser del sujeto, condicionado por un vínculo con un objeto interno, es decir con la imagen de un objeto colocado dentro de uno.

En otras palabras, tal y como señala Pichon-Rivière: “la manera particular en que un sujeto se conecta o relaciona con el otro o los otros, creando una estructura que es particular para cada caso y para cada momento” (1985, p. 22), eso es el vínculo, lo cual implica que ningún emergente patológico puede ser abordado ni entendido por fuera de lo social o, lo que es lo mismo, por fuera de la relación con un otro o con otros.

Aquí también es relevante destacar el contexto situacional. Es la situación particular que rodea cada caso la que nos da las claves para abordar aquel fenómeno que emerge de la misma. Una lectura correcta del contexto situacional involucra tanto el análisis del grupo familiar como del grupo social de los sujetos. En este sentido, los mandatos y roles asignados en nuestros grupos determinan nuestra manera de comportarnos en cada momento.

Esto último es un elemento importante para rescatar en violencia de género, si tenemos en cuenta que la misma ha sido tratada (sobre todo la violencia doméstica) como un problema de “puertas adentro”, un problema privado del cual el resto de la sociedad no debe hacerse cargo. Lo que se plantea desde la psicología social es justamente lo contrario: la investigación de cualquier fenómeno no puede separar lo psicosocial de lo sociodinámico ni de lo institucional, ya que son campos que se integran mutuamente (Pichon-Rivière, 2010, p 22). Consecuente con esto, un análisis de este tipo de violencia debe tomar en cuenta las representaciones sociales que se ponen en juego en nuestra sociedad y cultura.

Dicho esto, ¿de qué hablamos cuando nos referimos a representaciones sociales en juego y cuál es la importancia de estas? En líneas generales, el concepto de representación social está teñido de cierta mixtura que lo ubica en el límite entre lo

individual y lo social. Esta inferencia es abordada y discutida por Moscovici, al señalar dicho autor que en realidad “consideramos que no hay un corte dado entre el universo exterior y el universo del individuo (o del grupo)” (1979, p 72). Agrega más adelante otro punto que resulta pertinente con este trabajo y es que esta actitud representativa no resulta una mera copia de las imágenes o sucesos exteriores, sino que involucra la capacidad humana de generar nuevas combinaciones de imágenes, es decir, de transformar y crear. Y es a través de esta re-presentación que el sujeto se constituye. Aquí es donde se encuentra la singularidad de cada sujeto y es allí mismo donde se hallan los rastros del mundo exterior.

En palabras de Moscovici “representar una cosa, un estado, no es simplemente desdoblamiento, repetirlo o reproducirlo, es reconstituirlo, retocarlo, cambiarle el texto” (1979, p. 37) y es en este sentido que las representaciones sociales ponen en juego lo que pensamos que el mundo es o debe ser.

Retomando entonces esto último con lo que se venía desarrollando de vínculo y situación y se obtiene un panorama más amplio en donde se entiende que aquellos roles que ocupamos en nuestros vínculos, de manera situacional y con una singularidad específica, involucra determinadas representaciones sociales con las cuales (re) construimos lo que nos acontece.

Por ende, cuando se hace referencia a situaciones de violencia de género, un análisis de las representaciones sociales que están en juego permite entrever la reproducción de ciertos estereotipos que señalan como el mundo debería ser o como se cree que es y que se encarnan en cada caso con sus determinadas particularidades.

Por señalar algunos elementos, el cómo se distribuye el trabajo entre varones y mujeres, qué relación se establece entre lo sentimental y lo femenino, entre la fuerza y lo masculino y entre un vínculo con el otro y ser propietario del otro, son posibles indagaciones a tener en cuenta cuando reflexionamos sobre violencia de género.

Dichos elementos constituyen modelos de pensamiento y acción que no surgen de la nada, sino que son aprendidos y significados desde nuestra más temprana infancia. Aquí es cuando cobra importancia otra de las conceptualizaciones pichonianas más relevantes: la matriz de aprendizaje.

Desarmar la violencia, rearmar la salida colectiva desde la psicología social

Se define a la matriz de aprendizaje como una “modalidad con la que cada sujeto organiza y significa el universo de su experiencia, su universo de conocimiento. Está matriz o modelo es una estructura interna, compleja y contradictoria” (Quiroga, 2009, p. 35). Además, dicho modelo está socialmente determinado e involucra no solamente estructuras conceptuales o de acción sino también formas afectivas y emocionales.

Esta noción de matriz de aprendizaje resulta fundamental para pensar en estrategias de prevención según lo planteado en este trabajo. Esto debido a que nos permite pensar en cómo realizar la intervención desde la psicología social: si los vínculos que construimos están sustentados por este modelo de aprendizaje entonces es posible reaprender y construir nuevas experiencias de aprendizaje.

El modelo sintetiza entonces el recorrido singular de los aprendizajes transitados por cada sujeto, sus recursos y sus obstáculos.

Cada encuentro con el otro, cada contacto con el objeto es una experiencia en la cual el sujeto construye y elabora una actitud y un estilo de aprendizaje que se afianza como un modelo cotidiano de relación con el mundo externo, con la realidad misma.

Ahondando aún un poco más en este desarrollo que hace Quiroga de la teoría pichoniana, conviene agregar que, si bien cada experiencia construye un aprendizaje explícito, debajo de este hay otro aprendizaje más implícito, latente, que inscribe una huella en cada sujeto y afianza una forma de ser-en-el-mundo mucho más estructurante y profunda.

Este aprendizaje es un aprender a aprender, lo cual involucra cómo organizamos y significamos cada una de nuestras experiencias, emociones, acciones y pensamientos. Se constituyen así determinados hábitos de aprendizaje.

La matriz de aprendizaje se constituye a partir de la intervención de distintos factores, es decir, se construye en cada ámbito en el que el sujeto se desarrolla. Esto supone pensar que dicho modelo de relación con los otros tiene que ver tanto con lo que aprendemos dentro de nuestro seno familiar como así también la educación recibida en la escuela, los valores culturales que nos rodean, los mandatos sociales en juego y las experiencias aprehendidas en las instancias sociales con los otros.

Si se retoma la problemática elegida en esta investigación, una breve reflexión sobre qué se entiende por violencia de género y qué teorías rodean el estudio de esta se comprueba que, en cada caso particular, en cada grupo social, en cada sociedad, varían las respuestas. Esto tiene que ver con las distintas determinaciones que rodean cada experiencia de aprendizaje y que influyen en la construcción de una matriz de aprendizaje.

Esto es muy importante para poder reflexionar sobre intervenciones preventivas en violencia de género. En primer lugar, el análisis de las matrices de aprendizaje permite entender la singularidad de cada caso abordado, comprende a cada mujer con su forma propia de construir vínculos singulares con los otros debido a su apropiación de sus experiencias. En segundo lugar, obliga a hacer un análisis histórico concreto y objetivo del desarrollo que tuvo la violencia de género dentro de un determinado contexto social y cultural y también dentro de un determinado territorio. En tercer lugar, genera la apertura

necesaria para transformar dicha violencia en nuevos modos de relacionarse, para lo cual primero es necesario cuestionar lo establecido.

En referencia a esto último, Quiroga señala la crisis como posibilidad de crecimiento “porque rompe la familiaridad encubridora con nuestros modelos internos de aprendizaje y vínculo. Se abre desde allí un espacio para el cuestionamiento y revisión de nuestros modelos internos, la reflexión crítica y el cambio” (2009, p. 37) lo cual permite, en otras palabras, la construcción de nuevas formas de aprender a aprender.

Por este camino es que se llega al concepto mismo de salud desde la perspectiva pichoniana, desde la cual se entiende a la salud mental como la adaptación activa del sujeto frente al ambiente que lo rodea, es decir, la capacidad transformadora del sujeto que hace frente a los obstáculos externos e internos. El desarrollo de esta idea viene de la mano con el planteo de que los criterios de salud mental que conocemos y utilizamos en nuestra vida diaria también son de índole colectivo e histórico, es decir, que las ideas de “normal” y “patológico” son, desde el punto de vista de Pichón Riviere, construcciones sociales que funcionan como mandatos.

De allí que la concepción pichoniana de salud mental involucre el término de adaptación activa, buscando marcar así una fuerte contraposición, como señala Quiroga, “con la concepción hegemónica y su función esencial de instrumento de control social o domesticación subjetiva. Esa norma dominante plantea una adaptación pasiva que no implica transformación del sujeto” (2005, p. 162).

Es siguiendo este lineamiento y teniendo en cuenta que las matrices de aprendizaje se desarrollan en experiencias socialmente determinadas que se considera en este trabajo al grupo operativo como una potencial herramienta de cambio.

Para fundamentar, es necesario retomar algunos puntos para tener en cuenta con relación al grupo operativo, comenzando por su definición misma. La descripción del mismo dada por Pichon-Rivière refiere al grupo como “conjunto restringido de personas ligadas por constantes de tiempo y espacio y articuladas por su mutua representación interna, que se proponen en forma explícita o implícita una tarea que constituye su finalidad (20005, p. 110), agregando además que la interacción entre las personas del grupo de dan a partir del desarrollo y el reparto de ciertos roles.

Se obtiene entonces que la operatividad del grupo y su constitución en sí está dada por la centralización de la tarea. Dicho elemento es sumamente importante porque va de la mano con la conceptualización del sujeto pichoniano según el cual se constituye y satisface sus necesidades solo socialmente. Es, además, una concepción del sujeto como un sujeto de la praxis.

Siguiendo este lineamiento, el grupo resulta fundamental ya que funciona como sostén del sujeto y del psiquismo ya que, como se mencionó anteriormente, el sujeto se

configura y nace a partir de la trama de relaciones sociales de las que forma parte. En otras palabras, el sujeto emerge en el acontecer y el desarrollo de los grupos y experiencias vinculares en los que participa a lo largo de su historia, desde su más temprana edad.

Es por ello que Quiroga afirma que “la situación grupal provoca y convoca la actualización de sensaciones e imagos corporales arcaicas, vivencias fusionales y de fragmentación, angustias primitivas, fenómenos de resonancia y de espejo” (20005, p. 81)

Para el caso de la problemática de violencia de género, se puede pensar como ejemplo de situación grupal el dispositivo de talleres. La importancia de los mismos, si se tiene en cuenta todo lo anteriormente mencionado, radica en la tarea a realizar por los mismos, es decir en el objetivo propuesto por cada grupo.

Si partimos de la base de desarrollar estrategias de prevención, entonces el dispositivo del taller puede pensarse como ejemplo para constituir un espacio de encuentro, debate y formación respecto a deconstruir determinadas maneras de vincularse. O bien apuntar al cuestionamiento de ciertas desigualdades presentes en las relaciones entre varones y mujeres a partir de la puesta común de las experiencias personales de sus integrantes.

Se observa en este ejemplo cómo podría un taller (situación grupal) con un determinado objetivo propuesto (tarea) desarrollar nuevas experiencias vinculares a partir de las cuales interrogar ciertas formas aprendidas de relacionarse, en relación con vínculos violentos, para poder cuestionar dichas formas y buscar la construcción de nuevas maneras de relacionarse, lo cual a su vez pone en juego las matrices de aprendizaje desarrolladas y la capacidad transformadora del sujeto de buscar nuevas maneras de aprender a aprender. Y en esto último es donde reside la noción de salud como adaptación activa a la realidad.

Para el caso, resulta interesante retomar un ejemplo aún más concreto. El grupo taller “Entre nosotras”, grupo a cargo de la escritura de uno de los recursos bibliográficos utilizados en el presente escrito, es un dispositivo que funcionó durante el año 2007 como punto de encuentro entre mujeres para debatir y reflexionar sobre distintos temas de la agenda feminista y que tuvo como resultado la edición del libro Mujeres. Nuestras vidas, nuestras luchas.

Asimismo, la experiencia relatada por Lenta, Longo y Zaldúa en el trabajo de investigación “Estrategias de mujeres ferroviarias frente a las violencias de género. Una experiencia desde la psicología social comunitaria” coloca los espacios de formación sobre las representaciones relacionadas al género como otra alternativa posible en el trabajo de prevención en violencia de género.

El trabajo sobre dichas representaciones de género sin duda alguna involucra una interrogación histórica y social sobre el rol de la mujer y su posición dentro de las relaciones

con otros y con el conjunto social en sí. Con relación a esto, la puntuación de Ana Quiroga sobre la relación entre matrices de aprendizaje, organización social y familiar e ideología resulta pertinente de tener en cuenta.

La autora señala que el sujeto de la praxis del que habla es un sujeto que satisface sus necesidades socialmente, pero la forma en que dicha satisfacción es alcanzada varía según la organización social y de trabajo de la que se esté hablando en un momento y lugar determinados. Es decir, “la transformación de los medios de producción y la transformación de las técnicas van determinando redefiniciones a nivel de relaciones sociales y redefiniciones sucesivas en lo que atañe a la sexualidad y el cambio de status de la mujer y el hombre” (Quiroga, 2009, p. 72).

Esto involucra encontrar una determinada relación entre violencia de género, división de trabajo y vínculos sociales, ya que siguiendo el lineamiento de Quiroga es la posición de la mujer como ama de casa y como objeto de reproducción lo que la deja sumida a una trama de relaciones desiguales entre el hombre y la mujer, trama que es base para el desarrollo de la violencia de género. Este planteamiento contiene similitudes con los desarrollos anteriormente nombrados de Federici.

Integrar estos elementos dentro del trabajo en grupos operativos de formación preventiva con miras a realizar un análisis histórico de lo que acontece en la problemática que nos atraviesa es de suma importancia para poder comenzar a interrogar las matrices de aprendizaje en juego.

Asimismo, es necesario agregar que un grupo operativo con miras a realizar espacios de prevención en violencia de género debe dedicar todos sus esfuerzos en fortalecer el vínculo entre sus integrantes. Esto teniendo en cuenta que nuestro psiquismo se constituye en nuestras experiencias vinculares y que por ende una intervención que busque lograr construir nuevas maneras de relacionarse no debe darse solo desde la interrogación teórica de lo aprendido sino también de la puesta en práctica transformadora.

Conclusión

La violencia contra las mujeres como problemática que constituye una emergencia social (es urgente seguir convocando a llamarlo de esa manera) invita al desafío de pensar maneras más amplias e integrales para abordar todas sus dimensiones y aspectos. Desde este punto de partida es que el presente trabajo se propuso delimitar algunas aproximaciones a ciertos desarrollos teóricos que persigan dicho camino.

Por ello, retomar el sujeto de la psicología social pichoniana y repensar lo grupal y lo social dentro del campo psi para abordar una problemática tan compleja como la tratada aquí, es un paso enriquecedor. Asimismo, los aportes actuales de las teorías feministas y críticas del género y roles de género son valiosos para ahondar en todas las implicancias sociales y culturales que rodean a la violencia de género y desde allí establecer una praxis transformadora.

Cabe agregar que estas reflexiones teóricas pierden su peso si no van acompañadas, como defendía Pichon-Rivière, de un proceso de transformación activa de la realidad, en este caso, de un proceso que implique una práctica en defensa de los derechos de las mujeres y de todas las minorías. Las estrategias de prevención tal y como las entiende dicho trabajo solo son posibles dentro de un contexto en donde haya políticas públicas fuertes que acompañen este proceso.

El aporte del presente trabajo pretende afianzar dicha tendencia en contraposición con prácticas clásicas de la clínica individual con el objeto de ampliar la mirada y el abordaje en relación con una cuestión tan actual y avasallante como lo es la violencia de género.

Es fundamental, asimismo, considerar este trabajo preventivo desde las calles, desde cada barrio y espacios comunitarios, dentro de la vida cotidiana de cada mujer. Solo de esta manera la praxis se puede volver una herramienta concreta para transformar la realidad.

Bibliografía

- Bosch Fiol, E. y Ferrer Pérez, V. (2000) La violencia de género: de cuestión privada a problema social. *Psychosocial Intervention*, 1 (9), 7-19.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Caudillo, L; Flores, M.L y Hernández, M. (2017). Análisis de los determinantes sociales de la violencia de género. *Ra Ximhai*, 2 (13), 87-96.
- De Barbieri, T. (1992). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. En *Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio*. Ediciones de las mujeres.
- De Quiroga, A.P. (2005). *Crisis, procesos sociales, sujeto y grupo: desarrollos en psicología social a partir del pensamiento de Enrique Pichon-Rivière*. Ediciones Cinco.
- De Quiroga, A.P. (2009). *Enfoques y perspectivas en psicología social: desarrollos a partir del pensamiento de Enrique Pichon-Rivière*. Ediciones Cinco.
- De Quiroga, A.P. (2009). *Matrices de aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento*. Ediciones Cinco.
- Engels, F. (2004). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Nuestra América.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón Ediciones.
- Giberti, E. y Fernández, A.M. (1989) *La mujer y la violencia invisible*. Editorial Sudamericana.
- Grupo taller “Entre Nosotras” (2009). *Mujeres. Nuestras vidas, nuestras luchas*. Ágora.
- Lenra, M; Longo, R. y Zaldúa, G. (2019). Estrategias de mujeres ferroviarias frente a las violencias de género. Una experiencia desde la psicología social comunitaria. *Revista Interamericana de Psicología*, 2 (53), 195-207.
- Ley 26.485, “Ley de protección integral a las mujeres”, 11 de marzo de 2009. Boletín nacional de la República Argentina , 14 de abril de 2009.
- Marx, K. (1970). *La ideología alemana*. Grijalbo.
- Moscovici, S. (1979). La representación social: un concepto perdido. En *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Observatorio Ahora que Sí Nos Ven (2025). Informe femicidios. <https://ahoraquesinosven.com.ar>
- Pichón- Riviere, E. (2010). *Teoría del vínculo*. Nueva visión.

Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. (2010). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. UNAM.